

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA HEIDELBERG ECUADOR S.A.

Se comunica al público que la compañía HEIDELBERG ECUADOR S.A. aumentó su capital en US \$ 168.000,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito el 12 de diciembre del 2000. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° 01.Q.IJ.1783 de 09 ABR. 2001.

El capital actual suscrito de US\$ 200.000, está dividido en 5.000 acciones de US\$40,00 cada una.

Quito, 09 ABR. 2001.

Dr. Víctor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL

pv/9924 a.1

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA EXPLORACION TURISTICA S.A. EXPLOTOURS

Se comunica al público que la compañía EXPLORACION TURISTICA S.A. EXPLOTOURS aumentó su capital en US \$ 600,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo del Distrito Metropolitano de Quito el 24 de enero del 2001. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° 01.Q.IJ.1871 de 12 ABR. 2001.

El capital actual suscrito de US\$ 800,00 está dividido en 800 acciones de US\$1,00 cada una.

Quito, 12 ABR. 2001.

Dr. Víctor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL

pv/9924 a.1

LO CIVIL DE PICHINCHA.- Quito, marzo 5 del 2001.- Las 10H30.- VISTOS: En virtud del serbo realizado, avoco conocimiento de la presente causa, en mi calidad de Jueza encargada de esta jurisdicción, mediante oficio No. 0630-CRSI-CNU-2000 de marzo 16 del 2000.- En lo principal la demanda que antecede es clara, precisa y reúne los requisitos de ley, por lo que se la acepta al trámite VERBAL SUMARIO.- Entréguese copias de la demanda y este Auto de calificación a los demandados AN-DRE DREYFUSS, ANDRE GILBERTO CAMARGO DREYFUSS Y GABRIEL DAVALOS MUJIRAGUI.- Cítese

08011397 de la Mutualista Pichincha perteneciente a Galo Barreiro León
pv/9759



JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE
IBARRA

CITACION JUDICIAL

DEMANDANTE: José Reinaldo Vinueza Arroba
DEMANDADA: Martha Isabel Cabascango Cabezas
OBJETO DE LA DEMANDA: Divorcio
TRAMITE: Verbal Sumario.- Juicio No. 424-2-000
CUANTIA: Indeterminada.
DOMICILIO DEL ACTOR: Casillero Judicial No. 29 Dr. Bolívar Terán
JUEZ: Dra. Luz A. Cervantes, Jueza 2da de lo Civil de Ibarra
AUTO: JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL.- Ibarra, 6 de marzo del 2001, las 10H00
VISTOS: La demanda que antecede, es clara, precisa y reúne los requisitos legales, por lo que se la acepta al trámite verbal sumario que le corresponde. Cítese a la demandada Martha Isabel Cabascango Cabezas de conformidad con lo que dispone el Art. 86 del Código de Procedimiento Civil, en uno de los diarios que se editan en esta ciudad de Ibarra y en la ciudad de Quito, por cuanto el actor manifiesta bajo juramento que desconoce su domicilio, a fin de que señale casillero judicial para sus posteriores notificaciones. Agréguese la documentación acompañada. Téngase en cuenta la cuantía y el casillero judicial señalados. f) Dra. Luz A. Cervantes, Jueza. (sigue la razón de las notificaciones)

Lo que cito a Ud. para los fines legales pertinentes, advirtiéndole de la obligación que tiene de fijar casillero judicial para sus posteriores notificaciones en esta ciudad de Ibarra

Ibarra, 23 de marzo del 2001

Luis G. García
SECRETARIO

cc/599a1